Eassacia Etakca Emmanuel FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS Original: 29/06/2017 E MANUEL Indel Race FR - THRL - 04 Actualización: --/--/---

Versión: 01

Página 1 de 3

7	and the state of t				
P	h . 1			1735	i
Yo/nosotros:	nloc Amenz	<u>/</u>)	PAGARE No.		
		irma(a) daelaramen DE	//O	daudaraa inaan	identifica
	e al pie dė mi (nuestras) f ICA EMMNAUEL y/o al INS				
	HABILITACION Y HABILITA				
			en addiance simplement	s of defeedor, p	or ia carriada
Por capital:					· ·
Por intereses de plaz	:o:				Por
intereses de mora: a	la máxima autorizada por las	s autoridades monetarias:		<u> </u>	Por
otros gastos:					Nos
obligamos a pagar die	cha suma de dinero al acreedo	r en sus oficinas de Bogot	á D.C., en la Carrera 22	no. 142-63, o e	n su orden, o
al tenedor de este pa	ngare, el día cha, sobre las obligaciones	deade	del_año	SEGU	NDO: que a
partir de esta fec	cha, sobre las obligaciones	insultas y los gastos par	garemos intereses mora	torios a la tas	a de máxima
	itoridades monetarias. TERCE				
	stos y costos que por dicha col				
	ir de la fecha de la respectiv				
	pagaremos intereses a la máxim				
	pago a la etapa prejudicial, s e nuestro cargo los impuestos				
	sario. Este pagaré será llenado				
	MANUEL S.A.S., y/o EMMA				
	d con las instrucciones que er				
	lo 622, inciso 2 del código de c				-
		,			
Firma(s):	do por el acreedor, de	y/o			Este
	CARTA DE INSTRUCCIONES		E CON ESPACIOS EN B	LANCO	y/o
Nosotros,	His walking all the first transfer			2 7 22 (
NACIONAL DE DEN INFANTIL S.A.S pa fecha hemos suscrito EMANUEL S.A.S., y las siguientes instrucci 1.El valor del capital médicos adscritos a l cuotas moderadores	será la suma total que por la institución, medicamentos, y demás gastos que se haya I INSTITUTO NACIONAL Y	y/o EMMANUEL INST: co del pagare distinguido MNAUEL CONSORCIO y DE REHABILITACION hospitalización, consulta daños ocasionados a la in incurrido por concepto	ITUTO DE REHABILIT con el No. //o al INSTITUTO NA Y HABILITACION INF prioritaria y hospital día, nstitución (bienes muebl de la permanencia en el	ACION Y HAN ACIONAL DE I ANTIL S.A.S of servicios presi es e inmuebles el CONSORCI MANUEL INS LS.A.S;	BILITACION que en la DEMENCIAS conforme con tados por los c), copagos y IO CLINICA
	a la máxima tasa permitida po	or las autoridades monetar	ias.		
Así mismo me (nos) c El pagare será lienado	obligo (obligamos) a pagar los o de acuerdo con estas instruc dad, o por el saldo en <i>g</i> aso de	gastos de las cobranzas p cciones, si al momento de	rejudicial y judicial en ca : la salida del paciente y		
Firma pacie	ente: Angola C	Alungal	Nombre	del	paciente:
C.C.: <u>// クルシック</u> Firma responsable:	1 de 1/1 / 1/1	12-tm		4	
	WIII WITH 1	_ de <u>'34 [//</u>			
Nombre del responsal	W Wantne	_de_ <u>0~[/</u> Alvinan_l		· · · · · ·	

Entertil j. The same FR

Original: 29/06/2017 FR – THRL – 04

/2017 Versión: 01

Actualización: --/--/----

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

Página 2 de 3

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Nombres PG/105 HIGHOR	
Cedula de ciudadanía: // 935/496	
Estado Civil: (1999)	· · ·
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el pagiente: 🗍	DUCIDE
Empresa empleadora: <u>#West World His</u>	
Dirección 103 FA (109 13-24)	
Teléfono(s): 323367767	
Trabajador independiente (profesión u oficio):	12168
Dirección: COI/Chart 10575	
Telefono(s): 232336767	建工 计连续系统经验的第三条 计图片系统 计

Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:

- A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.
- B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.
- C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la **SUPERFINANCIERA** o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales.
- D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula.
- E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.

La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de Indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.

La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.

Declaro haber legio cuidadosamente	el contenido de esta cláus	ula y haberla comprendido a	cabalidad, razón por	la cual	entiendo
sus alcances y sus implicaciones.		•		•	- 1

Nombres Philosoft Deel.

C.C.: 1905 flugge

Firma: 110 flugge

Firma: